Año IX — PALMA.—Juéves 26 de Julio de 1888. — NÚM. 2616.

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.
*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
*Entradas.*—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.
Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

**Mañana sale el sol:** *á las 4 horas y 53 minutos, y se pone á las 7 horas y 19 minutos.*

FERRO-CARRILES.
De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Pantaleon, médico, en Nicomedia.

Los santos mártires Félix, Julia y Jucunda, en Nola.

Los santos mártires Mauro, obispo, Pantaleemon y Sergio, en Biselli en la Pulla, que padecieron en tiempo del emperador Trajano.

El martirio de los siete santos durmientes Maximiano, Malcos, Martiriano, Dionisio, Juan, Serapion y Constantino, en Efeso.

La dichosa muerte de san Eterio, obispo y confesor, en Auxerre.

Los santos mártires Jorge, diácono, Félix, Aurelio, Natalia, (despues Sabigoto), y Liliosa, en Córdoba en España.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Miguel continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En San Juan se celebrará la fiesta del glorioso médico y mártir S. Pantaleon; á las diez y media se cantará la misa mayor con sermon.

En Santa Cruz, al anochecer, se hará el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Jaime, al anochecer, la devocion de las cinco Llagas.

En Santa Magdalena, al anochecer, se cantarán solemes completas en preparacion á la festividad de la Beata Catalina Tomas.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vírgen sa Titular.

## SECCION NACIONAL.

### CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

Con profundísima tristeza hemos de poner mano á la pluma para escribir esta periódica crónica.

Hasta al presente hánse adherido á la bandera del Centenario trece veces secular de la Unidad católica española las siguientes publicaciones:

*El Siglo Futuro.—Diario de Sevilla.—El Tradicional,* de Valencia.—*El Fuerista,* de San Sebastian.—*El Tradicionalista,* de Pamplona.—*El Gorbea,* de Vitoria.—*El Restaurador,* de Castellon.—*El Euskaro,* de Bilbao.—*La Cruz de la Victoria,* de Oviedo.—*El Centinela,* de Palma.—*El Pensamiento Galaico,* de Santiago.—*Revista Católica,* de Alcoy.—*El Morellano.—Lo Crit de la Patria,* de Barcelona.—*Diario de Lérida.—Revista Popular.—Correo de Tortosa.—El Vigia católico,* de Ciudadela.—*La Semana Católica,* de Madrid.—*El Vasco,* de Bilbao.—*El Ancora,* de Palma.—*El Norte Catalan,* de Vich.—*La Fidelidad Castellana,* de Burgos.—*La Verdad,* de Manresa.—*El Eco de Queralt,* de Berga.—*El Centro,* de Valencia.—*El Semanario de la Bisbal.—El Legitimista,* de Valdepeñas.—*El Semanario de Figueras.—La Ciudad de Dios,* revista agustiniana de Valladolid.—*El Rigoleto,* de Madrid.—*El Integrista,* de Gerona.—*El Semanario Católico,* de Palma, *La Hormiga de Oro.—La Defensa,* de Villanueva y Geltrú.—*El Eco Franciscano,* de Santiago.—*El Mensajero Seráfico,* de Madrid.—*El Avisador,* de Badajoz.—*El Intringulis.—El Semanario de Tortosa.—La Estrella,* de Cuenca.—*La Lectura Popular,* de Orihuela.—*El Obrero Católico,* de Lérida.—*La Revista Católica,* de Sevilla y *El Eco Cascantino.*

Extraño, extrañísimo era para nosotros ver alejados ó mejor abstenidos de ese movimiento expontáneo religioso-nacional á pocos, muy pocos periódicos; y atribuimos su silencio á la mezquindad de las pasiones que la dignidad personal mal entendida aconseja á la vanidad de los hombres; más hoy hemos de confesar que no era completo nuestro pensamiento. Sin duda alguna, con su afan de demostrar que á los fueros de Dios y de la Pátria anteponen los del R... esperaban, para celebrar el acto más glorioso del triunfo de la Religion católica en nuestro suelo, el permiso del César para evidenciar á todos, y á fin de que los más ilusionados no puedan alegar ignorancia, que el Cesarismo impera, que el Cesarismo reina, que el Cesarismo vence; y así como de una plumada han borrado la fundamental legislacion española, para obedecer á los solos vagos principios que el César se ha dignado proclamar, como única fuente de derecho tradicional, tambien osan posponer á estos el *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*

El 20 de Mayo izóse en el campo de la España tradicional el *trapo* de Recaredo invitando á todos los verdaderos católicos á festejar el trigésimo centenario de *La Unidad Católica* que se implantó y subsistió con la sancion coercitiva necesaria, y á la invitacion de los iniciadores han prodigádose las adhesiones y está tocando á su límite una organizacion completa, en todos los antiguos reinos de las Españas (que si aquí á seguida no publicamos, es para que la insignificante omision en algunas escasas circunscripciones no dé lugar á confusion); y en estos momentos solemnísimos viene, suponemos aplaudiendo nuestro pensamiento, el Sr. Duque de Madrid alentando á sus leales para que *segun su celo individual den forma á doble manifestacion* de celebrar el centenario XIII de *La Unidad Católica* y protestar contra el primer centenario de la Revolucion francesa.

Para secundar, aun en cuestiones ajenas á su jurisdiccion, los deseos del Duque de Madrid, al cual consideramos y hemos considerado siempre como á nuestro Jefe en lo político, y para que sus leales puedan sin trabajo obedecerle, en el número próximo de esta *Revista*, Dios mediante, publicaremos la organizacion y las principales bases de las fiestas celebraderas para realizar la doble manifestacion, que tomándolo de nuestro pensamiento el R... encarga.

Si empero se rechaza nuestro buen propósito y se levanta bandera contra bandera, no se diga que nosotros atacamos á la autoridad, sino que como hasta ahora, nos defendemos; y nuestra defensa será proclamar muy altò que de la *Unidad católica* se va á hacer arma de partido, y continuarémes decididos en nuestro propósito, procurando que se vea claro quiénes son los que quieren exaltar á Cristo sin miramiento á personas y quiénes para exaltar personas se sirven de Cristo.

(Del *Dogma y Razon.*)

***

Valencia ha sido la region española que primero, y con fervorosas protestas de todos los pueblos, ha acogido el proyecto de conmemorar el XIII Centenario de la Unidad católica. El denodado defensor del reinado de Cristo *El Tradicional,* ha publicado centenares de cartas y millares de firmas de adhesion á tan santa y patriótica idea; en la imposibilidad de reproducir todos los vehementes testimonios que diariamente llenan largas columnas del apreciable colega, reproduciremos algunos de los artículos publicados por la Redaccion, el primero de los cuales es el que sigue:

### ¡ADELANTE!

La falta de espacio no nos ha permitido trasladar á nuestras columnas como era nuestro deseo, las magníficas cartas que con el título de *Herejes y herejias,* dedica al insigne Sardá y Salvany un gran escritor y patricio que las firma con el pseudónimo de *Leandro,* y que han visto la luz en la importante revista *Dogma y Razon.*

Pero reviste la última tan excepcional importancia y se propone en ella la realizacion de un pensamiento tan sublime, que no podemos pasarla por alto, adhiriéndonos de todas veras al pensamiento y poniéndonos á las órdenes de los que han de darle forma y vida.

Propone en ella su ilustre autor la celebracion del XIII CENTENARIO DE LA UNIDAD CATÓLICA en España, puesto que su constitucion data desde la abjuracion del arrianismo en nuestra patria, hecha por Recaredo I en el tercer Concilio de Toledo el 7 de Mayo de 589.

Inspiracion de Dios más que pensamiento humano es éste, como acertadamente ha dicho nuestro más querido compañero en la prensa, y efectivamente; inspiracion divina es la celebracion del Centenario de la Unidad católica en España, el mismo año que Francia va á celebrar el impío centenario de la Revolucion francesa, cloaca de inmundicias cuyos vapores han inficionado á los pueblos modernos que gimen por ello bajo la presion de la masonería y del liberalismo.

Inspiracion divina es tambien por su oportunidad el pensamiento del Centenario, hoy que está hecha trizas por los liberales moderados y avanzados esta preciada unidad, *símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles;* hoy que alg nos de nuestros amigos parece que se cansen de esperar, y ansían las dulzuras del descanso más que las amarguras del combate; hoy que se busca la union en lo accidental aun á trueque de perder algo en lo esencial; hoy que los malos católicos como los falsos profetas de Israel van gritando *pax, pax; et pax non erat,* y la paz no se alcanza porque no se busca en su fundamento único que es Cristó-Jesus con todas sus prerrogativas y derechos.

¿Qué hemos de hacer, pues en conmemoracion de hecho tan extraordinario y tecundo en bienes?

El insigne autor de *Herejes y herejias* propone que el CENTENARIO DE LA UNIDAD CATÓLICA tenga por objeto:

1.° Dar gracias al Señor por la inmensa é incomparable merced que nos hizo el año de 589, fundando en España la unidad en la ciencia católica, apostólica, romana, y conservándola con maravillosa providencia por espacio casi de trece siglos.

2.° Pedir perdon y desagraviar á la divina Majestad de los pecado cometidos en España, sobre todo desde el pasado siglo hasta el presesente, contra la fé de Jesucristo y contra nuestra querida *Unidad,* dulcísimo lazo que unió siempre nuestros entendimientos en una creencia, nuestros corazones en un amor, nuestros cuerpos en un templo y un altar, nuestras almas en un Dios, nuestras esperanzas en un paraíso inmortal.

3.° Trabajar esforzada y confiadamente por tocos los medios santos, legítimos, eficaces, en favor del pronto restablecimiento de la *Unidad católica* en España, dando á los cuatro vientos nuestra bandera inmaculada, en la franca profecion de nuestra fe y llamando á la empresa magnánima todos los restos de la España antigua, es decir, á todos los verdaderos españoles que, en expresion de Leon XIII, *«no saben, no quieren, no pueden consentir jamas que arraiguen las herejias en nuestro suelo»,* y están dispuestos en razon de esto «á sufrir con rostro firme, vejaciones, persecuciones, destierros, antes que consentir y tolerar que las herejías se implanten en nuestra querida nacion».

Al pie de la carta, Sardá y Salvany y el director de *Dogma y Razon,* dirigen el siguiente llamamiento á los católicos españoles:

¡Católicos españoles! la bandera de Recaredo está izada; ¿quién dejará de agruparse á su derredor y festejarla?

Vengan, pues, todos los sacerdotes y seglares, corporaciones y periódicos que batallan por el restablecimiento de la Unidad católica y sus necesarias consecuencias, y cooperen con todas sus fuerzas á la celebracion del Centenario del hecho más glorioso que registra la historia Patria.

Manifiéstennos todos su adhesion á tan magnífico pensamiento, al que á su tiempo, cumpliendo con el encargo que nos ha cometido su autor, procuraremos dar forma adecuada para conseguir una espléndida realizacion.

*José de Palau y de Huguet.*

*Félix Sardá y Salvany, Pbro.*

Por nuestra parte repetimos nuestra adhesion incondicional, y nos ofrecemos en lo poco que somos y valemos á disposicion de nuestros amigos.

Y damos gracias á Dios porque en medio de tantas cobardías y debilidades, nos proporcionará el consuelo de ver reunidos al rededor de esta bandera inmaculada, á los católicos de veras; á los amantes de las verdaderas glorias patrias; á los únicos que con el favor divino, consideraremos como á nuestros amigos y hermanos.

CRISTÓBAL BOTELLA Y SERRA.

## CORREO DE AYER.

MADRID 23 DE JULIO.

El Consejo se ha consagrado al exámen detenido de los principales problemas políticos y económicos pendientes que estima dignos de consideracion especialísima en víspera del viaje del presidente á San Sebantian, con objeto de felicitar á la reina en el día de su santo.

El ministro de Hacienda comunicó al Consejo fórmulas que traducen las soluciones de transaccion adoptadas para el cumplimiento de la ley de alcoholes.

El de Fomento expuso datos complejos é interesantes acerca de la cosecha, precios de los mercados y otras circunstancias que considera como punto de partida obligado para las soluciones prácticas que el gobierno prepara, deseoso de hacer frente á las dificultades con que lucha la produccion agrícola en la actualidad.

El de Marina dió cuenta del brillante recibimiento dispensado en Palermo á los marinos españoles.

El ministro de la Guerra dió lectura á un proyecto de decreto organizando los cuerpos auxiliares de oficinas en Cuba y Puerto Rico, refundiéndolos en el auxiliar de oficinas militares de la Península.

Este proyecto de decreto fué aprobado por el Consejo.

Se acordó prorogar la subvencion concedida con destino á las obras del puerto de Málaga por real decreto de 3 de Marzo de 1878.

El Consejo examinó el expediente relativo á los ferro-carriles centrales de Cuba, y dada su importancia, acordó remitirlo al Consejo de Estado en plano.

— Segun vemos en *La Regencia,* la provision de las plazas del nuevo Tribunal de lo Contencioso no se verificará hasta el mes de Setiembre próximo.

— Algunos periódicos atribuyen al Sr. Moret el propósito de modificar la actual division territorial de España creando grandes agrupaciones para los efectos del mando civil.

*La Correspondencia* desmiente este rumor.

— A las seis de la tarde debe haber salido para San Sebastian el Sr. Sagasta.

— Esta noche, á las nueve, se verificará en el Círculo de la Union Mercantil junta general extraordinaria de señores socios para tratar de la nueva ley de alcoholes.

— Por supuestas injurias á la autoridad judicial ha sido denunciado el número de *El Socialista,* correspondiente al día de antes de ayer.

— *El Defensor de Granada* publica un dato desconsolador. Pasan de 3,500 las inscripciones hechas en aquella ciudad para emigrar á la República Argentina, aprovechando el pasaje subsidiario que ésta ofrece. Estas inscripciones representa bastante mayor cifra de personas que abandonan el suelo patrio, pues sólo algunas son individuales. Casi todas son de familias enteras, pudiendo calcularse en *once mil personas* el número total de emigrantes.

— Los telegramas recibidos últimamente sobre el tiempo estraño que reina en la estacion acusan fríos generales en toda Europa. En el Noroeste de España ha nevado hace dos días.

En los pueblos de la montaña de nuestra provincia se siente tambien bastante fresco y en algunos hasta frío.

Nosotros en cambio estamos viviendo en la zona ecuatorial.

— En Albacete reina la mayor alarma á consecuencia de los muchos casos de cólico ocurridos en estos últimos días en aquella capital.

Solamente en un día han sido atacadas más de 200 personas.

El orígen del mal se atribuye al consumo de carne de cordero.

— En la provincia de Sevilla siguen los incendios, al parecer intencionados.

Recientemente han ocurrido tres: uno en el término de Minas de la Reunion, quemándose veinte fanegas de monte bajo; otro en Villamanrique, y otro en Utrera, en el cortijo denominado *Cobrejo,* donde fueron pasto de las llamas diez y seis carretadas de gavillae de trigo.

— En Málaga, un Sacerdote ha recibido de un penitente la cantidad de 15.000 pesetas para restituirlas á unos pobres huérfanos que se encontraban en la miseria desde el fallecimiento de sus padres, á quienes fué negada dicha suma por el que se la debía, en atencion á que los pagares fueron quemados en un incendio.

— El Ilmo. Sr. Obispo de Almería ha implorado el indulto de un reo condenado á la última pena en aquella capital.

— Han llegado á Jaen dos Padres Benedictinos para encargarse del monasterio de la Cartuja.

Los Padres Benedictinos proyectan grandes obras en aquel magnífico y abandonado monumento.

— La presencia de un tigre, escapado seguramente de alguna coleccion zoológica, tiene alarmados los pueblos de las montañas del Maestrazgo.

Así lo aseguran personas recien llegadas de Castellon.

— Ayer mañana se notaron algunos síntomas de huelga en varias obras, como las del Museo Nacional y otras en realizacion.

El señor gobernador tuvo de esto conocimiento oportuno, y ha podido evitarlas.

— En Pamplona ha sido capturado un individuo que hace pocos días facturó una caja de materias explosivas para Olite.

La policía prosigue incansable el descubrimiento de todos los demás extremos relacionados con este asunto.

— Hemos recibido el programa de los festejos que habrá en Huelva los días 2, 3 y 4 del mes próximo para celebrar el aniversario de la partida de Colon del puerto de Palos para el Nuevo Mundo.

El 2 por la noche, velada literaria en el Salon de conciertos del hotel Colon.

El 3 diana, ¡funcion religiosa en Santa María de la Rábida, y fuegos artificiales por la noche.

El 4 banquete en el hotel Colon, y á las nueve de la noche gran retreta.

Ademas habrá colgaduras, iluminacion y música en los paseos.

— Anteayer se verificó en Tolon la prueba oficial del acorazado *Pelayo*, que marchó á razon de 15,76 nudos por hora sin formar la máquina.

Forzándola alcanzará un andar de 17.

— Balance del Banco de España:

El efectivo en metálico ha subido, de pesetas 304 086.102,75, á 305.245.776,76.

Los efectos en cartera, que estuvieron representados por 918.205.855,91, lo están por 915.757.614,84 pesetas.

Los billetes en circulacion han aumentado, desde 659.592.800, á 661.213.535.

Tambien los depósitos en efectivo, desde pesetas 65.425 331,52, á 65,626.369,46.

Las cuentas corrientes, desde 345.461.651,05 pesetas, á 353.176.982,02.

En ganancias y pérdidas hay aumento en las realizadas, desde 2.549.556,59, á 2.843.710,24, y diminucion en las no realizadas, de 943.338,74 pesetas, á 752.000,94.

Las reservas de contribuciones presentan aumento, de 49.434,51, á 184.652,41.

— En Buñol se han cerrado todas las fábricas y despachos de aguardientes, y en los cafes tampoco se vende bebida alguna espirituosa. La sobriedad va triunfando en todas partes, aunque á la fuerza.

— Es muy probable que se forme en Málaga una sociedad cuya única mision consiste en hacer una activa propaganda en la prensa y por medio de *meetings* á favor del desestanco del tabaco, punto este de la mayor importancia, ademas del libre cultivo que se viene gestionando. Antes de presentar las bases, se tratará de excitar á los que se interesan por este extremo, para que constituyan sociedades de propaganda análogas en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Córdoba y otros puntos influyentes.

— Veintidos días han transcurrido desde que se tuvo noticia del crímen de la calle de Fuencarral y veintidos días que han pasado sin que hasta el presente se haya sabido de un modo cierto quiénes sean los verdaderos autores de la nefanda tropelía.

El estar la causa *sub judice* da á las conversaciones que se ocupan de ella un algo de inseguridad y un mucho de misterio.

Se toman nuevas declaraciones, se verifican nuevos careos, se denuncian periódicos, corren absurdos rumores y se inventan noticias.

¿Y qué se sabe de nuevo?

Nada.

— Predicando un día Dom Bosco un retiro en la cárcel, confesó á 300 presos que no podían resistir su dulce persuasion. Les echaba los brazos al cuello, y todos caían á sus pies. Concluido el retiro, escribió á Rattazzi, Presidente del consejo de ministros de Italia, pidiéndole tuviese á bien conceder en recompensa á los presos un día de libertad. Rattazzi concedió el permiso. «Ni uno solo volverá á la cárcel,» dijo el alcalde. «Volveran todos, respondió Dom Bosco; de ello me encargo.» Y una mañana Turin espantado presenció la salida de la cárcel de aquellos 300 infelices conducidos por Dom Bosco; los llevó á un parque que le habían proporcionado, los entretuvo todo el día instruyéndoles y hablándoles el lenguaje ameno y puro de la verdad, y á la caida de la tarde los restituyó á la prision. ¡Cuánto puede la dulzura y la santa caridad!

Hemos conocido al P. Plánas, de la Compañía de Jesus, que murió hace poco tiempo en Cataluña, el cual hizo en Nápoles, con motivo de un jubileo extraordinario, lo mismo precisamente, sacando á los presidiarios bajo la prenda de su palabra empeñada al rey, y sin más escolta que su persona, ni más cadena que las cuentas de su rosario, hizo las visitas de las Iglesias prescritas, llenando de admiracion á la ciudad.

— Un soldado de infantería de marina frances, por una série de actos de valor semi-heróicos, se apoderó de una bandera china en un combate contra cinco piratas. Este soldado, natural de La Barriere, en Bretaña, ha sido solicitado; tanto por franceses como extranjeros, para que les vendiese aquel trofeo; más el pobre soldado breton, tan valiente como buen católico, como todos sus paisanos, lo ha enviado, acompañado de una carta, al Cura de su parroquia, diciéndole: *No he querido vender el trofeo que os mando; deseo que se coloque en la iglesia como recuerdo de mi fe y de reconocimiento á Dios por sus bondades para conmigo.*

Ejemplo de fe, valor y patriotismo de un humilde soldado, digno de grandes capitanes.

— Con motivo de haber empezado el recaudador de contribuciones de Bujaraloz (Zaragoza) á recorrer las eras embargando el grano, escribe un contribuyente de aquella localidad: «Hace siete años que no cojamos cosecha. La de este año es tan escasa que apenas cubre gastos. La gente ha contraido deudas para comer y para sembrar durante estos años, y contaba con lo recolectado para aligerar su situacion é ir tirando Embargada la cosecha, ¿como pagarán sus deudas? Y si no las pagan, ¿quién les prestará en lo sucesivo? Y si no les prestan, ¿con qué comerán en el invierno? ¿Con qué sembrarán sus campos?»

— A primeros de Agosto se botará al agua en Cartagena el buque submarino inventado por el oficial de la armada J. Peral. El buque desplaza sesenta y dos toneladas, y ha sido construida con fragmentos aislados en diversos arsenales.

### UNA RETRACTACION.

Bendita sea la Providencia y misericordia infinita de Dios, que en sus inescrutables designios me ha hecho conocer la verdad y seguirla con decision y constancia.

No hace muchos años el que suscribe estas líneas escribía y firmaba con las iniciales F. F. S. en *Las Dominicales del libre pensamiento* algun artículo lleno de invectivas contra los católicos que tienen la dicha de creer, y contra la sumision al magisterio de la Iglesia y en pro de todas las libertades; la de pensar, la de exhibirse y manifestar cada uno sus pensamientos y su culto, la libertad é igualdad en los comentarios, etc., etc.

Dios Nuestro Señor, llamando á las puertas de mi corazon con los golpes de la tribulacion, me hizo despertar del profundo sueño en que las potencias de mi alma se hallaban sumidas, me hizo abrir los ojos á la Cruz, y me concedió el sincularísimo beneficio de reconciliarme con la Iglesia, y creo que tambien con Dios. ¡Beneficios imponderables de la confesion sacramental tan aborrecida por el protestantismo y por libre qensadores!

En este estado dichoso he podido ver la luz del cielo que se descubre y refleja en las palabras del sabio Leon XIII en su última Encíclica sobre la libertad humana.

Yo la suscribo con todo el entusiasmo de que es capaz mi corazon, y siendo este documento pontificio como la antítesis de las doctrinas antes por mí vertidas, al suscribirla hoy y colocarla sobre mi cabeza deseo que esta protesta sea una reparacion del mal que haya podido causar, y sirva de saludable retratacion de mis errores, y autorizo que la trascriban los periódicos católicos que lo crean conveniente.

F. F. S.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

*Dia 26—nueve mañana.*

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | 62,1 | mm. |
| Termómetro seco | 30,2 | grados. |
| Idem húmedo | 24,8 | id. |
| Mínima | 21,3 | id. |
| Máxima de anteayer | 31,7 | id. |
| Id. de ayer | 31,6 | id. |
| Reflector | 15,5 | id. |
| Direccion del viento | N. O. | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | » | mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas | 2,2 | mm. |

## GACETILLA LOCAL.

La fiesta nacional del glorioso Patron de España se celebró en esta capital con las demostraciones de entusiasta patriotismo que despierta el inmortal nombre del Apóstol Santiago.

El estampido de los cañones y el alegre repique de las campanas anunciaron á los habitantes de esta poblacion tan solemne festividad, y luégo en los edificios del Estado ondeó el pabellon nacional, en las casas consulares el de sus respectivas naciones, y los buques surtos en el puerto aparecieron empavesados.

La funcion religiosa que, en honra del héroe del catolicismo, se verificó en la iglesia parroquial de San Jaime, revistió la majestuosa solemnidad con que se celebran en nuestros templos.

El altar mayor, en donde se venera y resalta la hermosa efigie del gran Apóstol, estaba profusamente iluminado por multitud de luces que formaban simétricos y caprichosos juegos.

El oficio divino fué cantado por la Reverenda Comunidad con acompañamiento de órgano; el celebrante era el Sr. Rector. Despues del Evangelio, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador D. Sebastian Ventayol, quien á grandes rasgos trazó un elocuente panegírico sobre las glorias de España que van engarzadas á la brillante y triunfal aureola que al espíritu del cristianismo conquistaron los españoles, al emanciparse del yugo opresor de los Cartagineses y Romanos. Recorrió los grandes sucesos que se hallan consignados en los faustos de la historia de España, siendo ésta la que dictaba leyes á las demas naciones, cuando gobernaban los católicos reyes S. Fernando, Isabel la Católica y los Felipes, secundados por el catolicismo y amor patrio de sus súbditos. Con sentidas y entusiastas frases se lamentó, como buen español, de la deplorable decadencia en que yace postrada nuestra infortunada nacion, desde que por desgracia ha disminuido la fe entre los españoles, á causa de los modernos propagandistas del libre-pensamiento y de la tolerancia de cultos que ha venido á romper la preciosa joya de la Unidad Católica. Terminó dirigiendo una invocacion al Sebedeo, al hijo del Trueno, al glorioso Apóstol Santiago, que, al pié del milagroso Pilar de Zaragoza, recibió de la Santísima Vírgen la mision de predicar y enseñar el Evangelio á los pueblos de España, á fin de que sus hijos nunca jamas prevariquen de sus creencias religiosas, y llegue un día á recobrar su poderío, y sea otra vez Señora del mundo.

Durante casi todo el día, la iglesia de S. Jaime fué visitada por inmensa multitud de fieles, dando con ello un nuevo testimonio de que ántes que todo son católicos.

—

Hé aquí la alocucion que el Sr. D. Arturo de Madrid-Dávila, ha dirigido á los habitantes de esta provincia:

BALEARES:

Al cesar en el día de hoy en el mando civil de esta provincia, con el que fuí honrado por el Gobierno de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) en virtud de Real Decreto fecha 3 de Diciembre de 1885, y hacer entrega del mismo interinamente al señor D. José Socías y Gradolí, Diputado provincial; siento la necesidad de enviar mi saludo y la sincera espresion de mi reconocimiento á todas las Autoridades, Corporaciones y Funcionarios, Guardia civil, Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y demas Agentes de la Autoridad que, secundando mis disposiciones con laudable celo y actividad, me han ayudado cada uno dentro de su esfera de accion al cumplimiento de mi deber. Tambien envío testimonio de gratísimo recuerdo á todos los habitantes de esta hermosa y pacífica provincia, por la cultura y sensatez de que me han dado constantes pruebas durante el ejercicio de mi mando. De todos conservaré siempre recuerdo vivo en mi memoria; y la provincia de las Baleares puede contar donde quiera que me encuentre con mi cooperacion y ayuda para sus mejoras y engrandecimiento.

Palma 26 Julio de 1888.—Arturo de Madrid-Dávila.

—

La fiesta cívico religiosa popular que anualmente celebran los concordantes en obsequio á nuestra ínclita paisana la Beata Catalina Tomas, no se celebrará este año el primer domingo despues de la festividad de la heroina de Valldemosa, sino que tendrá lugar el primer domingo de Agosto.

—

A las ocho de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Palma*. Fué portador de la correspondencia, 21 pasajeros y mercancías.

El mismo vapor debe salir hoy á las doce para Argel, con cargamento de vino.

—

El Sr. Conde de Ayamans, que desde hace algun tiempo está enfermo, con motivo de haberse agravado, se le administraron días pasados los Santos Sacramentos que recibió con fervorosa devocion.

Hoy hemos sabido que ha experimentado mejoría en las graves dolencias que le molestan.

Deseamos al noble anciano que recobre por completo la salud, pues por ello elevamos oraciones á Dios.

—

El periódico oficial de esta provincia ha publicado la lista de los 127 individuos residentes en el pueblo de Artá, á los cuales la Junta de calamidades ha distribuído las 1000 pesetas que fueron concedidas por el Gobierno para socorrer las clases más necesitadas que sufrieron las consecuencias de la fuerte tormenta descargada sobre el término de aquel pueblo el día 3 de Octubre del año próximo pasado.

Entre los socorridos vemos que muchos lo han sido con las cantidades de *tres* y *cuatro* pesetas.

Bien pueden los agraciados exclamar: vale más *algo* que *nada*.

—

El Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos ha prevenido á todos los que se dedican á la importacion, exportacion, fabricantes y establecimientos de alcoholes que en lo sucesivo procuren fijar, en las declaraciones que presenten, todos los datos y requisitos que marca la ley, si no quieren sufrir los perjuicios consiguientes.

—

Día de desgracias fué el de anteayer, segun se desprende de las notas oficiales que se nos han comunicado.

En el trozo de camino, desde la puerta de San Antonio á los *Hostals Nous*, un jóven de unos 18 años que iba montado en un caballo, éste se encabrió y arrojó al ginete que dió de cabeza contra una piedra y se desnucó. A los pocos momentos el malogrado jóven había fallecido.

Al tener la autoridad nóticia de este desgraciado suceso, el Juzgado correspondiente se constituyó en aquel sitio y comenzó á instruir las oportunas diligencias.

En la calle de la Constitucion otro ginete fué desmontado pero afortunadamente no recibió daño alguno.

En la misma calle un carruaje atropelló á una niña de corta edad que, á pesar de ser cogida por las ruedas, no tuvo más que algunas lijeras contusiones.

Esto se debe á la pericia y actividad del conductor en detener á la caballería.

—

El mártes sólo fondeó en nuestro puerto el vapor *Bellver*.

Se despacharon el laúd *Miguelito*, patron don Juan Llodrá, para Tarragona, con efectos; el laúd *Amparo*, patron D. Jaime Moreno, para Aguilas, con lastre; y el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, para Valencia, con efectos.

Ayer entraron el laúd *Generoso*, patron D. Luis Danza, procedente de Valencia, con 3 días de navegacion, 5 marineros y cargamento de melones; la polacra goleta *Temible*, patron D. Jaime Enseñat, de Cette, con 8 días, 6 mar. y madera; y la corbeta *Juliana González*, capitan D. Francisco Martínez, de Cardiff, con 17 días, 12 mar. y carbon.

—

Por la Fiscalía de Marina de esta Comandancia se emplaza á los dueños de catorce bultos de tabaco de contrabando que el 25 de Abril último fueron encontrados esparcidos en la orilla del mar en las inmediaciones de Valldemosa por individuos de la dotacion de la escampavía *Constante*, y el patron y tripulantes del falucho que, cargado con 50 bultos de tabaco, fué apresado en el punto denominado *Corral* de Bennasar, aguas de Pollensa, el 7 de Mayo del corriente año por una barquilla auxiliar del cañonero *Alsedo*.

—

El 5 del próximo Agosto, á las once de la mañana, en el despacho de la Alcaldía de la villa de La-Puebla, se sacarán á pública subasta las obras de esplanacion del trozo de camino vecinal de dicho pueblo á la carretera de Alcudia por las marjales de *Allá abaix*, y la mano de obra y asiento de los materiales correspondiente á los estribos del puente de San Miguel, bajo el tipo de 2.868'76 pesetas.

—

En la *Gaceta* de Madrid se anuncian las siguientes vacantes:

En Capdepera, una plaza de peon caminero perteciente á caminos vecinales con el haber anual de 365 pesetas; en Alaró, otra plaza igual 300 pesetas; en Palma una plaza de guardia municipal con 900 pesetas; y en Sóller una plaza de alguacil con 620 pesetas y otra de sereno con 600.

Todas ellas han de cubrirse con licenciados del ejército por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.

—

El último número del *Bulleti de la Associació d' Excursions catalana* da cuenta del hallazgo, hecho por el reverendo don Vicente María Triadó, presbitero, Rector de Hostafranchs, de un fragmento de piedra miliaria romana, en un jardín adosado á la iglesia parroguial del citado barrio. Segun se desprende de una carta del sabio P. Fita, S. J., la piedra en cuestion ofrece mucha importancia, porque señala la direccion de la *Vía Augusta*, que es de suponer que llegaba hasta las mismas puertas de Barcelona. El erudito Jesuita juzga que el fragmento pertenece á los tiempos del Emperador Claudio, entre los años 47 y 50 de Jesucristo. «Lo vió sin duda—prosigue—San Pablo, cuando libre del primer cautiverio, que pasó en Roma (años 57 y 58) hizo por tierra el viaje de Tarragona á Narbona. A Tarragona llegó por mar, como lo relata San Juan Crisóstomo, y la piedra miliaria de Hostafranchs me hace ratificar en la conjetura que hice de que el minasterio de San Pablo del Campo de esá ciudad reflejaba una tradicion lejana y casi borrada de la estancia del Apóstol.»

—

Se han pedido los datos necesarios al Arsenal de Mahon con objeto de ver, si puede ir á iimpiar sus fondos el nuevo vapor mallorquin *Cabrera*, que ha de prestar servicio entre la isla de su nombre y la de Mallorca.

—

Llamamos la atencion del guardia municipal que está de punto en el paseo de la Rambla, á fin de que procure vigilar la calle de los Huertos en donde una turba de muchachos promueven, con sus diabólicas travesuras, extraordinaria algazara y gritería, con lo cual viene á turbar la tranquilidad de aquellos morigerados vecinos.

—

Anteayer y ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 168 reses; de las cuales 27 eran de ganado vacuno, y 141 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 41 pesetas y 10 céntimos.

—

Anteayer, á la hora de itinerario, salió para Barcelona, el vapor *Mallorca*, con la correspondencia, 55 pasajeros y efectos.

Poco despues lo efectuó el vapor *Cataluña*, para Barcelona, con 35 pasajeros y carga.

—

Hoy, á las seis, ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la correspondencia, 15 pasajeros y mercancías.

—

Esta tarde debe salir con direccion á Madrid á tomar posesion de su nuevo destino, el Sr. D. Arturo de Madrid Dávila, Gobernador civil que ha sido hasta la fecha, de esta provincia.

—

ASOCIACION DE SEGLARES CATÓLICOS.

En el salon de sesiones de esta Asociacion comenzará el domingo próximo á las cinco de la tarde una serie de Conferencias sobre la Encíclica *Libertas*, dadas por el R. P. Director de la Asociacion.

Estas Conferencias continuarán en los domingos siguientes, y á ellas serán admitidos, ademas de los asociados, todos los que se presenten acompañados ó recomendados por alguno de los Socios.

—

CREDITO BALEAR.

El Gobierno de la provincia de Mendoza (República Argentina) tiene acordado abrir el día 26 del presente mes suscricion pública á un empréstito de duros 5.000.000 en oro, dividido en 40,603 obligaciones de francos 500, emitidas al tipo de 470 francos pagaderos en cuatro plazos, con el interes de 30 francos al año pagable semestralmente, y reembolsables por su valor nominal en 33 años mediante sorteos que tendrán lugar en Junio y Diciembre de cada año: y deseoso el Crédito Balear de facilitar á las personas que quieran ineresarse en esta operacion el medio de hacer sus suscriciones, ha resuelto recibir el día 26 del actual durante lds horas ordinarias de oficina, los encargos que para ello tengan á bien confiarle.

El prospecto de dicha comision se hallará de manifiesto en la secretaría de esta Sociedad, donde se facilitarán todas las noticias necesarias á los efectos de esta suscricion.

Palma 24 Julio de 1888.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Francisco Alomar.

---

## Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno ha acordado repartir *once pesetas* por accion, á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivos los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Palma 16 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Jacinto Fe'in y Ferrá.

# SECCION DE ANUNCIOS


## REGALO

### Á LOS SEÑORES SUSCRITORES DE «EL ÁNCORA»

Cualquiera de nuestros suscriptores que deseen poseer un m gnífico

## MAPA DE ESPAÑA

con los tipos y escudos de las cuarenta y nueve provincias (tamaño un metro de ancho por 80 centímetros de alto) ó un precioso

### PLANO DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON LOS RETRATOS DE SS. MM.

pueden cortar el adjunto cupon y acompañándolo de 1'25 pesetas le será entregado un ejemplar del mapa ó del plano á eleccion del suscritor en la Librería de *Propaganda Católica.*

CUPON

**MAPA DE ESPAÑA**

**PLANO DE LA EXPOSICION DE BARCELONA**

Vale por______ejemplar____del__________________

JUAN PALOU, CALL 1.

ADVERTENCIA.—Se encuentra en ésta el Sr. E. Carrascoso representante de la acreditada casa editorial de don Eusebio Riera, de Barcelona, y está á la disposicion de los señores que deseen alguna obra de dicha casa ó tengan alguna reclamacion que hacer, dicho señor está autorizado para entregar las obras concluidas y encuadernadas á pagar á plazos mensuales desde 5 pesetas en adelante.

Dirigirse á la Librería de *Propaganda Católica,* — Call, 1.

## GRAN TALLER FOTOGRAFICO

### de S. Iglesis.

Este taller, montado á la altura de los principales y con los últimos adelantos en el arte fotográfico, es el primero que acaba de introducir en esta capital la nueva màquina Norte Americana para dar brillo á los retratos, el cual les dá mayor duracion y realce que el antiguo sistema.

Se hacen toda clase de trabajos dentro y fuera del taller, de todos tamaños y sistemas.

Se dan lecciones de fotografía y hacen toda clase de trabajos para los aficionados. Tarifa especial.

Se ha recibido la gran coleccion de Vistas de Barcelona y la Exposicion Universal, de los fotógrafos Audouard y Compañía concesionarios exclusivos para la fotografía en la Exposicion.

Fotografías de Toros y Albums, Recuerdo con los edificios de la Exposicion Universal, una peseta. 3—6

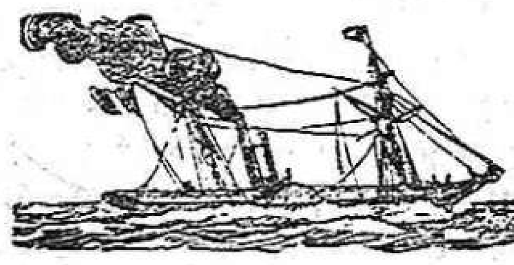

### VIAJE DE RECREO
### Á LA ISLA DE CABRERA

El vapor CABRERA saldrá para aquella isla el sábado próximo á las tres de la tarde para regresar el domingo al anochecer.

### VENTA.

Se desea vender, tanto á plazos como al contado, una espaciosa casa en la villa de Sansellas, calle del Mercado, n.° 65, que reune todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, con cinco cuartos con alcoba y tocador, dispensa, dos grandes cuadras, cochera, cisterna y un espacioso jardin con árboles frutales y panales.

Informarán en la misma casa. 2—8

### Hallazgo.

Hace algunos días que en la confitería del Sr. Rosselló, calle de Fideos, una señora se dejó una bolsa con varias monedas sobre el mostrador.

Se suplica á la interesada pase á recogerla y dando las señas se entregará. 2—4

### LA INDUSTRIAL MALLORQUINA
*en liquidacion.*

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta general de accionistas en sesion extraordinaria celebrada el dia 14 del corriente, la comision liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas, y de los demas bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.° La subasta te drá lugar en las oficinas de la Sociedad ante la Comision liquidadora, empezando á las seis de la tarde del dia 27 del actual.

2.° Serán objeto del traspaso:

Primero.—Los edificios situados en la calle de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina, en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería, y las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles de fabricacion en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabricacion, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demas bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma Sociedad corresponden.

3.° Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enagenan en el estado en que se encuentren el dia en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitacion.

4.° Tambien se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enagenan, con los que deberán conformarse los licitadores; el inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y en fabricacion, y primeras materias; y la relacion de créditos y derechos de la Compañía comprendidos en el traspaso.

5.° Al dar la hora señalada el Presidente declarará abierta la licitacion por un plazo de media hora durante el cual se verificará ésta por proposiciones verbales y pujas á la llana, haciendo los licitadores en alta voz sus proposiciones, expresando en términos claros el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar, y la forma en que deba verificarse el pago.

6.° Cada proposicion que se haga por los licitadores se repetirá en alta voz por el Presidente, y despues de publicada sin rectificacion ni protesta del licitador, se anotará por el notario que autorice el acto dándole el número que le corresponda por el órden de presentacion.

7.° Inmediatamente de espirar el plazo de media hora, el Presidente declarará cerrada la licitacion y leerá en alta voz la lista de las proposiciones presentadas.

8.° Seguidamente la Comision liquidadora acordará si juzga ó no admisible la mejor de las proposiciones presentadas, y en el caso de que la considere aceptable adjudicará á favor de su autor el remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el Presidente.

9.° Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta capital préviamente requerido al efecto, en la cual tambien se hará constar el acuerdo de la Comision liquidadora respecto á la adjudicacion del remate.

10. Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los del otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de trasmision de bienes, y todos los demas gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 16 de Julio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués. 4—4

## Helados.

En la Plaza de la Libertad, frente la *Glorieta*, queda abierto un establecimiento de Horchatería y Cervecería, en donde se servirán helados y cervezas de todas clases, con todo esmero y economía, en precios muy reducidos.

Se sirven encargos. 6-10

### Venta.

Se desea vender una casa situada en la calle de San Agustin, n.° 22, con botiga, rebotiga, estudios, corral y agua de pozo. 2—4

En la Librería de *Propaganda Católica* darán razon.

### LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA
### 1—Call—1

En ella se hallan de venta:

LETRAS ENCÍCLICAS DE N. S. P. LEON POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII, junto con la Carta Pastoral del Obispo de Mallorca sobre la encíclica *Libertad Humana*, á 0'25 peseta.

OBRAS DEL P. CAPPA, de la Compañía de Jesus.

ESTUDIOS CRÍTICOS ACERCA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN AMÉRICA. Primer tomo: Colon y los españoles, 2'50 pesetas. Segundo tomo: ¿Hubo derecho á conquistar la América?, 2'50 pesetas. Tercer tomo: La Conquista del Perú, 3'50 pesetas.

LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA, 3 pesetas.

ESTUDIOS DE ELOCUENCIA, Séñeri español, por el P. Juan María Solá, de la Compañía de Jesus. Comprende los discursos cuaresmales del P. Pablo Séñeri, S. J., nuevamente traducidos y compuestos de notas marginales, análisis oratorios y observaciones críticas.

ELOCUENCIA SAGRADA, tratado teórico práctico por el Licenciado D. Miguel Yus, Rector y Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario de San Caudioso de Tarazona, 5 pesetas.


## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25, á las 10'15 n.

Han conferenciado los Sres. Moret y Canalejas sobre economías en sus departamentos.

Aumentan los adictos al *Siglo Futuro*, los cuales se muestran dispuestos á un divorcio absoluto con D. Cárlos.

Desmiéntense los rumores sobre las gestiones para la inteligencia entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

Los cuerpos activos no sufrirán disminucion en las fuerzas de que se componen.

San Sebastian 25, á las 11 n.

La Regente y la infanta D.ª Isabel estando en el baño, se alejaron de la orilla seguidas de los marineros

El Sr. Alonso Martínez prepara sus proyectos penitenciarios, llenando las categorías del Consejo y creando en las capitales juntas sobre la base de las Audiencias.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.